

RESOLUCIÓN N° 257/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS FLOTA PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE, VINCULACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EJECUTADO DENTRO DEL CONVENIO DE COOPERACION IPTA/KOPIA, EN EL PROYECTO "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO".

Asunción, 08 de Junio de 2022.-

VISTO:

El Expediente MEI N° 42-890-2022 de la Coordinación General Administrativo Financiero de Proyectos - IPTA, que adjunta el Memorando DGPI N° 024/2022 de fecha 17/05/2022, de la Dirección General de Programas de Investigación y Coordinador General del Proyecto IPTA/KOPIA, Proyecto "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO", Dr. Hugo Zarza, a través del cual solicita la emisión de una resolución institucional, por la cual se autorice la habilitación de tarjetas magnéticas y la vinculación de vehículos y maquinarias a ser utilizados en la ejecución de las diferentes actividades de investigación del mencionado Proyecto, en las sedes del Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB) – IPTA, sede central del proyecto y para el Centro de Investigación de la Agricultura Familiar CIAF - IPTA, sito Departamento de San Pedro, localidad de la ciudad de Choré, y en el Campo Experimental San Juan Bautista Misiones - IPTA, sito en el Departamento Misiones, ciudad de San Juan Bautista Misiones; adjuntando detalles de dichos vehículos y maquinarias, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Coordinación General Administrativa Financiera de Proyectos - IPTA, por Providencia de fecha 27/05/2022 remite el Expediente a la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF – IPTA, para la habilitación de las tarjetas magnéticas de combustible, así como la vinculación de vehículos a ser utilizados para la realización de actividades del Convenio de Cooperación Técnica KOPIA/IPTA, de conformidad al Expediente MEI N° 42-890-2022 que adjunta el Memorando DGPI N° 024/2022 de fecha 17/05/2022, de la Dirección General de Programas de Investigación y Coordinador General del Proyecto IPTA/KOPIA, Proyecto "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO".

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF- IPTA, conforme Memorandum DGAF N° 041/2022, de fecha 30/05/22, otorga su parecer favorable a lo solicitado.

ES COPIA



Ing. Agr. César Espi
Director Secretaría G



ING. AGR. ENCARNA ESTECHA
Presidenta

RESOLUCIÓN N° 257 /2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS FLOTA PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE, VINCULACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EJECUTADO DENTRO DEL CONVENIO DE COOPERACION IPTA/KOPIA, EN EL PROYECTO "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO".

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica a través de su memorando N° 61/22, de fecha 30/05/22, remite el expediente a la Dirección de Secretaria General, expresando que lo solicitado se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen en la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los tramites de rigor.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

AUTORIZAR, la habilitación de Tres (3) Tarjetas Magnéticas Flota PETROPAR, para uso de combustible, para la ejecución de las diferentes actividades de investigación del Proyecto "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO" derivado del Convenio de Cooperación Técnica KOPIA/IPTA; siendo responsable de la tenencia, rendición y custodio, el Coordinador Técnico del Proyecto, el Dr. Hugo Zarza, en forma conjunta con el responsable del Centro de Investigación Hernando Bertoni Caacupé - IPTA, Centro de Investigación de Agricultura Familiar Choré - IPTA, y del Campo Experimental San Juan Bautista Misiones - IPTA.

ES COPIA

Artículo 2°.-

AUTORIZAR, la vinculación de vehículos y maquinarias para la realización de las diferentes actividades de investigación del Proyecto "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO" derivado del Convenio de Cooperación Técnica KOPIA/IPTA, conforme al siguiente detalle:



Ing. Agr. Edgar A. Esteche A.
Directo. de Secretaria General



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

RESOLUCIÓN N° 257 /2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS FLOTA PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE, VINCULACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EJECUTADO DENTRO DEL CONVENIO DE COOPERACION IPTA/KOPIA, EN EL PROYECTO "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO".

"DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO" DERIVADO DEL CONVENIO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA KOPIA/IPTA - RESPONSABLE: COORDINADOR TECNICO, Dr. HUGO ZARZA					
Tarjeta magnética de Combustible PETROPAR	Vehículos/Maquinarias/ Equipos	Código Patrimonial	Chapa	Tipo de Combustible	Sedes/Responsables
Tarjeta N° 1 Para el Proyecto Cebolla KOPIA/IPTA - CIHB IPTA N° a ser designado por Petropar	Camioneta Nissan Forntier	23.22.03.2339	AABE939	Diesel Tipo 1	Centro de Investigación "Hernando Bertoni" Caacupé IPTA Proyecto Cebolla KOPIA/IPTA Responsable: Jefe de dicha repartición del IPTA en forma conjunta con el Coordinador Técnico del Proyecto Cebolla
	Camioneta Chevrolet S10	23.22.03.01.02.005	EAG 366	Alcoflex/nafta	
	Camioneta Toyota HILUX	23.22.03.50085	EAD 065	Diesel Tipo 1	
	Auto Hyundai Accent	23.22.03.0473	BST 097	Diesel Tipo 1	
	Camión Isuzu FTR	23.22.03.50076	EAJ 244	Diesel Tipo 3	
	Tractor New Holland TT 4.75	23.22.03.2637	-----	Diesel Tipo 3	
	Tractor Valtra	23.22.03.2593	-----	Diesel Tipo 3	
	Tractor Massey Ferguson 290	23.22.03.50170	-----	Diesel Tipo 3	
	Motocultor AMEC ZS1115NM	23.22.03.2584	-----	Diesel Tipo 3	
	Desmalezadora STIHL FS 220	23.22.24.13	-----	Nafta mínimo 93 octano	
Atomizador STIHL SR 450	23.22.03.2395	-----	Nafta mínimo 93 octano		

"DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO" DERIVADO DEL CONVENIO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA KOPIA/IPTA - RESPONSABLE: COORDINADOR TECNICO, Dr. HUGO ZARZA					
Tarjeta magnética de Combustible PETROPAR	Vehículos/Maquinarias/ Equipos	Código Patrimonial	Chapa	Tipo de Combustible	Sedes/Responsables
Tarjeta N° 2 Para el Proyecto Cebolla KOPIA/IPTA - CHORE IPTA N° a ser designado por Petropar	Camioneta Nissan Frontier	23-22-03-887	EAJ 648	Diesel Tipo 1	Centro de Investigación de Agricultura Familiar Choré IPTA Proyecto Cebolla KOPIA/IPTA Responsable: Jefe de dicha repartición del IPTA en forma conjunta con el Coordinador Técnico del Proyecto Cebolla
	Tractor Massey Ferguson 2625	23-22-03-50190	-----	Diesel Tipo 3	

Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

ES COPIA

RESOLUCIÓN N° 257/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS FLOTA PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE, VINCULACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO EJECUTADO DENTRO DEL CONVENIO DE COOPERACION IPTA/KOPIA, EN EL PROYECTO "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO".

"DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO" DERIVADO DEL CONVENIO DE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA KOPIA/IPTA - RESPONSABLE: COORDINADOR TECNICO, Dr. HUGO ZARZA

Tarjeta magnética de Combustible PETROPAR	Vehículos/Maquinarias/ Equipos	Código Patrimonial	Chapa	Tipo de Combustible	Sedes/Responsables
Tarjeta N° 3 Para el Proyecto Cebolla KOPIA/IPTA - CE San Juan Bautista IPTA N° a ser designado por Petropar	Camioneta Chevrolet Montana	23-22-03-50051	EAF 054	Alcoflex	Campo Experimental San Juan Bautista Misiones IPTA Proyecto Cebolla KOPIA/IPTA Responsable: Jefe de dicha repartición del IPTA en forma conjunta con el Coordinador Técnico del Proyecto Cebolla
	Tractor New Holland TL85E	23-22-03-50615	-----	Diesel Tipo 3	

Artículo 3°.-

ENCOMENDAR, al responsable del Proyecto KOPIA/IPTA "DEMOSTRACIÓN DE VARIEDADES DE CEBOLLA, ADAPTADAS A PARAGUAY PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES Y TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO", Dr. Hugo Zarza, en forma conjunta con los responsables del Centro de Investigación Hernando Bertoni Caacupé - IPTA, Centro de Investigación de Agricultura Familiar Choré - IPTA y del Campo Experimental San Juan Bautista Misiones - IPTA, la aplicación de las reglamentaciones inherentes a la custodia de las tarjetas magnéticas flota PETROPAR; manejo de vehículos del Parque Automotor del IPTA; y las rendiciones mensuales de combustibles, conforme a todas las disposiciones legales vigentes, en forma conjunta con la Coordinación General Administrativa Financiera de Proyectos - IPTA.

Artículo 4°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General

COPIA

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente